



Artigo

**Ciudades para la Gente:  
perspectivas situadas e interculturales desde el movimiento social y  
popular en Bogotá.**

*Cidades para as Pessoas:  
perspectivas situacionais e interculturais do movimento social e  
popular em Bogotá.*

*Cities for the People:  
situated and intercultural perspectives from the social and popular  
movement in Bogotá.*

*Des Villes pour les Gens:  
perspectives situées et interculturelles du mouvement social et  
populaire de Bogotá.*

Germán Andrés Cortés Millán<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Psicólogo licenciado por la Universidad Santo Tomas de Aquino, Bogotá, Colombia, magíster en sociología por la Universidad Santo Tomas de Aquino, Bucaramanga, Colombia, y doctor en Estudios Sociales por la Universidad de Externado de Colombia, Bogotá, Colombia. Es investigador colaborador de Grupo de Estudios y Investigaciones en Psicología Política, Políticas Públicas y Multiculturalismo de la Universidad de São Paulo. Actualmente es profesor de la carrera de Psicología de la Universidad Piloto de Colombia, Bogotá, Colombia.

**Resumen**

El proyecto de investigación “Construcción social del territorio, desde una perspectiva intercultural crítica”, abre paso a un marco de reflexión - acción denominado “Ciudades para la gente. Por el derecho a la ciudad”, en el que se convocan activamente las voces de habitantes de la ciudad, vinculados con procesos organizativos y de movilización social, que por razones distintas, han puesto al territorio y a la ciudad en sus agendas y en sus procesos de trabajo comunitario y político. Es así que el documento que se presenta, abre toda una discusión sobre el valor y el sentido intercultural, asociado a la concepción de la ciudad como derecho, que posee, para los movimientos y las organizaciones sociales y populares de la ciudad de Bogotá, el territorio en construcción. El proceso se circunscribe en la investigación acción participativa decolonial en dos fases denominadas “contextualización de la Interculturalidad” y “propuestas para la acción colectiva intercultural”, y se orienta a partir de tres dimensiones categoriales definidas como “lo intercultural y los desafíos al modelo”, “lo intercultural y los procesos organizativos”, y “lo intercultural como proyecto político”.

**Palavras-Chave:** Derecho a la Ciudad; Interculturalidad Crítica; Movimientos Sociales; Territorios; Acción Pública.

**Resumo**

O projecto de investigação "Construção social do território, de uma perspectiva intercultural crítica", abre caminho a um quadro de reflexão - acção denominada "Cidades para o povo". Pelo direito à cidade", em que as vozes dos habitantes da cidade são activamente convocadas, ligadas a processos organizacionais e de mobilização social, que por diferentes razões, colocaram o território e a cidade nas suas agendas e nos seus processos de trabalho comunitário e político. Assim, o documento aqui apresentado abre uma discussão sobre o valor e o sentido intercultural, associado à concepção da cidade como um direito, que o território em construção tem para os movimentos e organizações sociais e populares da cidade de Bogotá. O processo está circunscrito na investigação da acção participativa descolonial em duas fases denominadas "contextualização da Interculturalidade" e "propostas de acção colectiva intercultural", e é orientado a partir de três dimensões categóricas definidas como "o intercultural e os desafios ao modelo", "o intercultural e os processos organizacionais", e "o intercultural como um projecto político".

**Palavras-Chave:** Direito à Cidade; Interculturalidade Crítica; Movimentos Sociais; Territórios; Ação Pública.

**Abstract**

The research project "Social construction of the territory, from a critical intercultural perspective", opens the way to a framework of reflection - action called "Cities for the people. For the right to the city", in which the voices of the city's inhabitants, linked to organisational processes and social mobilisation, who for different reasons have placed the territory and the city on their agendas and in their processes of community and political work, are actively called upon. Thus, the document presented here opens up a whole discussion on the value and intercultural meaning, associated with the concept of the city as a right, that the territory under construction has for the social and popular movements and organisations of the city of Bogotá. The process is circumscribed in decolonial participatory action research in two phases called "contextualisation of interculturality" and "proposals for intercultural collective action", and is based on three categorical dimensions defined as "interculturality and challenges to the model", "interculturality and organisational processes", and "interculturality as a political project".

**Keyword:** Right to the City; Critical Interculturality; Social Movements; Territories; Public Action.

**Resumé**

Le projet de recherche "Construction sociale du territoire, dans une perspective interculturelle critique", ouvre la voie à un cadre de réflexion - action appelé "Villes pour les gens. Pour le droit à la ville", dans lequel les voix des habitants de la ville sont activement convoquées, liées aux processus d'organisation et de mobilisation sociale, qui, pour différentes raisons, ont mis le territoire et la ville à leur agenda et dans leurs processus de travail communautaire et politique. Ainsi, le document présenté ici ouvre une discussion sur la valeur et le sens interculturel, associés à la conception de la ville comme un droit, que le territoire en construction a pour les mouvements et organisations sociales et populaires de la ville de Bogota. Le processus est circonscrit dans la recherche-action participative décoloniale en deux phases appelées "contextualisation de l'interculturalité" et "propositions d'action collective interculturelle", et est orienté à partir de trois dimensions catégorielles définies comme "l'interculturel et les défis du modèle", "l'interculturel et les processus organisationnels", et "l'interculturel comme projet politique".

**Mots-Clés:** Droit à la Ville, Interculturalité Critique, Mouvements Sociaux, Territoires; Action Publique.

## Introdução

---

Lo que a continuación se presenta sobre “Ciudades para la gente. Perspectivas situadas e interculturales, desde el movimiento social y Popular en Bogotá”, hace parte de las reflexiones y las producciones realizadas por el grupo de investigación DHEOS de la Facultad de Humanidades (Programa de Psicología) de la Universidad Piloto de Colombia, y su línea de interculturalidad crítica, en el marco del proyecto construcción social del territorio, desde una perspectiva intercultural crítica. En este proceso de investigación, que involucró esfuerzos de distintos investigadores en una primera fase, se integraron distintos horizontes de trabajo, como son los procesos comunitarios para la defensa ambiental de los territorios, los procesos de apropiación territorial de comunidades indígenas, y los procesos de formación respecto a la ciudad como derecho.

Es así que el siguiente documento advierte una mirada interseccional, interdisciplinaria y compleja del territorio, en la que se sitúan, de manera crítica, perspectivas que insisten en su reconfiguración y su resignificación. Por lo tanto, lo dispuesto en el documento, se configura a partir de discusiones contextuales y si se quiere decoloniales del territorio, que si bien, están conducidas a clarificar categorías muy transversales para el proceso de comprensión de los territorios interculturales, resultan también pertinentes para el abordaje y la gestión territorial en momentos de incertidumbre y crisis de muchos órdenes. En este sentido, el texto está pensado en tres momentos estratégicamente compuestos y complementarios, con los que se pretende, desde su articulación, ampliar el debate local y regionalmente. En un primer momento se sitúa la problemática respecto a lo territorial y sus circunstancialidades, en un segundo momento se relacionan y se discuten las conceptualizaciones críticas sobre territorio e interculturalidad, con el fin de perfilar epistémica y categorialmente el asunto en marcos de referencia cambiantes; y en un tercer y último momento, se presentarán las apuestas metodológicas y los alcances analíticos construidos a partir del correspondiente proceso investigativo.

## 1. La Construcción Social del Territorio

---

Para comenzar, resulta conveniente considerar el valor que adquiere el asunto territorial en distintos escenarios formales e informales. Especialmente el valor que se instala en la academia, entendida, incluso, como interlocutora directa en ese tejido de actores e instituciones que promueven abiertamente la reflexión - acción sobre dicho interés. En esta reflexión preliminar aparece la ciudad como elemento sensible, que si bien sugiere, en sí misma, múltiples lecturas y atribuciones conceptuales, narrativas-populares, institucionales e incluso geopolíticas, también posibilita la apertura de nuevas y más situadas perspectivas de debate. Es así que contemporáneamente la discusión se instala en escenarios múltiples y con intereses complejos

de diversos órdenes políticos, económicos, sociales y culturales, en dónde a la territorialidad, y especialmente la ciudad, se les otorga un lugar estratégico, no sólo para las demandas y determinaciones administrativas formales, sino además para la comprensión de su sentido en la construcción y desarrollo de prácticas sociales, en la definición de agendas colectivas, en la caracterización simbólica y en la demarcación de un sentido de sociedad, y por qué no en la configuración de categorías como la del Estado Nacional.

Por lo tanto, el desafío por circunscribir la ciudad como territorio socialmente construido, enmarca y articula actores y procesos sociales, que le asignan a ésta un sentido común y un componente identitario, en el que convergen espacios multivocales y heterogéneos que dialogan interdependientemente (Salge, 2018), así como relaciones políticas y culturales que cumplen con la tarea de cohesionar y diferenciar grupos poblacionales asentados en escenarios compartidos (Simonica, 2006). Es entonces necesario, para la realización de abordajes e intervenciones contextualizadas y situadas históricamente, considerar la ciudad como campo de análisis interdisciplinar, que priorice la interseccionalidad de saberes y la corresponsabilidad metodológica, como estrategia de gestión, de comprensión y de análisis crítico territorial.

## 2. La ciudad Como Territorio de Disputa

---

La ciudad pensada y concebida como construcción social, como territorio de experiencias y de deseos, y como escenario de las más diversas manifestaciones y decisiones individuales y colectivas, requiere de miradas complejas y multidiversas para su interpretación y abordaje. Es precisamente esta característica que hace a la ciudad un tema pertinente y muy necesario para la comprensión misma de la sociedad y sus perspectivas, precisamente porque la misma encarna prácticas sociales, sentidos simbólicos, sistemas de valores, y elementos económicos y políticos que constituyen la región (Le Cobusier, 1993). En este sentido la ciudad convoca a algo más que a una reflexión estética o espacial, para situar en un complejo escenario de percepciones, imaginarios y de identidades sociales, que al articularse, le dan sentido y soporte a proyectos de sociedad.

Conviene, sin embargo, reconocer que esta perspectiva emergente de la ciudad, viene surgiendo del ejercicio constante por resignificar y de alguna manera por superar versiones modernas propias de la racionalidad dominante (Weber, 2002), en donde se naturaliza un manejo objetual del paisaje y del territorio, y por ende del ordenamiento, de la planeación, del urbanismo y de las prácticas en el espacio. Esta noción clásica puso a la ciudad desde el siglo XIX como epicentro regulador y de cohesión social, que propendía por las adecuaciones comerciales, políticas, residenciales y religiosas, propias de los idearios de la ilustración (Giraldo, 2007). Dicha circunstancia, sumada a la densidad poblacional, generó nuevos usos del espacio, nuevas formas relacionales y en ocasiones algunas tensiones surgidas por el establecimiento de lógicas de poder (Le Corbusier, 1993).

Es a partir de esta experiencia de ciudad que se disponen determinantes de la vida industrial que parece, para la experiencia ciudadana, despoblada y aburrida (Gehl, 2006), y en

ocasiones sin ningún tipo de respuesta a las necesidades sentidas de las personas y de las comunidades. Por esta razón es que se establece toda una perspectiva de reconfiguración de la ciudad, a partir del reconocimiento de elementos que requieren manifestarse (Ortega y Gasset, 2005), como lo son las prácticas colaborativas y simbólicas, los espacios de encuentro, la reivindicación de lo público, y la relación con lo natural, entre otros. Es así que hablar de *ciudades para la gente* requiere, además de apostarle a la visibilización de estos elementos, abrir nuevos desafíos para la construcción de estructuras sociales, y herramientas visibles para el cambio y la dignificación de las personas en los territorios (Giraldo, 2007).

Esta mirada de las *ciudades para la gente* abre paso a la reivindicación del barrio y a la vida entre los edificios y las construcciones de uso comercial, y visibiliza incluso las superficies verdes para el uso y el relacionamiento entre las distintas generaciones, dignificando cada práctica y cada uso como de interés comunitario (Le Corbusier, 1993), como puede ser ejercer las necesidades, los hábitos, y las mismas capacidades de los ciudadanos (Nogué, 2009). Por lo tanto asumir esta posición implica, además de redescubrir la vida que acontece en el paisaje de la ciudad, que va más allá de concebir mejores espacios estéticos, más atractivos y significativos (Gehl, 2006), reconocer incluso aquellas cosas que la ciudad no provee en términos de dignificación de la vida para sus habitantes. Lo que se deriva de esto, es toda una apropiación que trasciende el discurso sobre lo territorial, y se instala en un amplio marco asuntos sociales, políticos, económicos y culturales, que hacen de la ciudad un espacio para construir sociedad, así como para ejercer derechos como ciudadanía (Sader, 1995).

La humanización del espacio urbano y la consideración ética que supone establecer estrategias que salvaguarden los intereses y las necesidades de los habitantes de las ciudades, resulta hoy una prioridad, entendiendo quizás que las ciudades deben apostarle al encuentro, al fortalecimiento de lazos, y a la promoción de la calidad de vida de los ciudadanos en todas sus dimensiones (Gehl, 2006). Esto claramente sitúa la discusión sobre los modelos mismos de ciudad y de desarrollo urbano, y posibilita, en ese desafío, contrastar y complementar elementos y estrategias que pueden resultar pertinentes para dar respuesta a circunstancias locales y globales, como son los asentamientos, la migración y el desplazamiento, la precarización de las condiciones de hábitat de las comunidades, la violencia urbana, y la no apropiación identitaria del espacio.

Por lo tanto pensar las ciudades para la gente, significa asumir una apuesta a la acción deliberativa y propositiva, en función de privilegiar la condición vital en el espacio (Gehl, 2006), y al mismo tiempo reivindicar críticamente los asuntos propios de naturaleza cultural, social, política y económica, que se despliegan en nuestros territorios (Mignolo, 2000). La apuesta no es otra que la de considerar a la ciudad y a sus múltiples y complejos elementos asociados, como aquel territorio que reconoce el lugar de lo vital y de lo humano en armonía, en permanente contacto, y en función de consolidar el “buen vivir” de las comunidades (Roa, 2009).

Es quizás este anhelo por transformar ese panorama de la ciudad y de la calidad de vida urbana, que enfatiza más en la mercantilización de las prácticas, los deseos y los conocimientos (Harvey, 2013), y en las pautas urbanizadoras, excluyentes y privatizadoras (Ingersoll, 1996), el que sugiere propender por una mirada distinta y quizás emancipadora, con la que se le asignen a la ciudad valores de equidad, de participación activa, de inclusión y de pluralidad. Con esto claramente se establecen nuevas y más pertinentes formas de asumir la experiencia de ciudad, y por ende de asumir formas alternativas para su concepción y para su gestión interdisciplinaria, en las que las relaciones sociales, la habitación, el medio ambiente, la movilidad, el trabajo, el

turismo y el espacio público, cobran sentidos distintos, al humanizar cada una de sus pretensiones y aportes.

### 3. La Ciudad Como Territorio de Disputa

---

Cabe decir que si bien, la experiencia intercultural en territorios urbanos, pareciera evidenciarse desde la misma naturaleza de concepción de los mismos, la categoría parece hacerse más visible en la primera década del 2000, a partir de los planteamientos realizados por el Consejo de Europa y por la Comisión Europea, en los que, a partir de los procesos expresos de migración, se pone en perspectiva de gestión urbana, la diversidad y el intercambio cultural, se consideran elementos propios del desarrollo social y local (UNICEF, 2018).

Sin embargo, la interculturalidad como premisa sociopolítica en las ciudades, también reporta diversas formas de acogida y apropiación. Conviene así clarificar que el concepto de interculturalidad hace parte de una agenda institucional global que convoca entidades como el PNUD, la UNESCO, UNICEF, entre otras, en el que se asumen diplomáticamente relaciones equitativas entre personas, comunidades y países, desde un abordaje multidimensional y sistémico que incluye dimensiones culturales, sociales, políticas, económicas, ambientales y antropológicas (UNESCO, 2007). Es decir que se asume lo intercultural como un proyecto marco, interesado en promover el sentido “equitativo” pero funcional de las distintas culturas, por medio de reconocimiento mutuo, diálogo abierto, y trabajo conjunto, para minimizar el conflicto, y mejorar relaciones de mercado.

Podría decirse, en este sentido, que las ciudades con perspectiva intercultural responden en su mayoría a estos preceptos institucionalizados y hegemónicos, promotores de cohesión social que en últimas, bajo el discurso del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la minimización del conflicto sociopolítico, buscan la consolidación del modelo liberal occidental de desarrollo y la acumulación de capital (Walsh, 2009). Es así, que la perspectiva funcional de la interculturalidad en las ciudades, privilegia la lógica corporativista, claramente homogenizante, e impone condiciones en ese supuesto diálogo abierto y diverso (Dussel, 2005), desvirtuando las múltiples expresiones de diversidad en el territorio, las relaciones cara a cara y las construcciones de vínculos de las personas en los lugares que habitan (Sennett, 2019). Son estas, las denominadas ciudades globales, las que, soportadas en la importancia del intercambio, el libre mercado y el poder comercial, las que abiertamente, incluso, minimizan toda idea de los estados nacionales (Sennett, 2019).

En este particular, el paradigma intercultural funcional e institucional es concebido desde una aparente complementariedad cultural, abiertamente desigual, precisamente porque sus pretensiones no recaen de la misma manera ni de la misma intensidad sobre todas las expresiones culturales, precisamente por la explícita existencia de marcadas y muy profundas diferencias socioeconómicas y de dominación existente entre las mismas (Samaniego, 2005). Dicha postura, que bien puede situarse en el marco del capitalismo cultural, convierte el ejercicio de intercambio cultural en una estrategia de dominación y persuasión, sobre la base de

una axiología sustentada en la justicia y la equidad, que permite el control territorial y la conservación de cierta estabilidad que facilita la incorporación del modelo de acumulación (Zisek, 1998).

Por otro lado existe otra manera de concebir ese espíritu intercultural, en la que las apuestas por la convivencia y el peso de los otros cobra sentido (Sennett, 2019), más en contextos en cuya historia se transversaliza la violencia, el desarraigo, el desplazamiento violento y las distintas formas de migración humana. Es la perspectiva de la interculturalidad crítica la que permite reconocerle a las ciudades una facultad para el encuentro diferencial y para la construcción social del territorio, a partir del diálogo, el reconocimiento, la interlocución y las convergencias para facilitar el intercambio y la creación cultural compartida. Desde esta perspectiva, cabe anotar, se destaca la presencia diferencial a partir del reconocimiento de una coexistencia que finalmente reivindica derechos culturales.

Por lo tanto hablar de intercultural en las ciudades implica, además de reconocer la dinámica propia de la diversidad y sus múltiples manifestaciones sociales, políticas, económicas y culturales, situar sus desarrollos en contextos particulares, que demandan incluso concebirlas como derecho de las comunidades (Harvey, 2013), es decir como territorio en disputa, no solamente para satisfacer necesidades sentidas, sino además para proporcionar nuevos sentidos para la participación y la dignificación de la vida colectiva. Esta postura aparece como una explícita respuesta al modelo que desintegra lo diverso y lo unifica en estrategias de gestión urbana, convirtiendo la discusión en una clara apuesta por la emancipación en el territorio urbano, en el que la transversalidad y la constante relación intersubjetiva, promueve el desarrollo integral de las comunidades. Es así que lo intercultural se considera en sí misma una posición política, ya que permite reivindicar nuevas ciudadanía a partir del encuentro y el diálogo concreto entre las diversas culturas (Santasilia, 2011).

#### **4. La Apuesta del Movimiento Social Intercultural Urbano**

---

En esa línea de comprensión de las nuevas subjetividades construidas en la ciudad, con toda su multiplicidad tipológica, sus dinámicas y apuestas diferenciales, emerge, de manera activa, la organización popular y social en cuya naturaleza se incorpora la necesidad de consolidar territorios justos, participativos y dignos. Por lo tanto, no hay que desconocer el papel histórico de los movimientos sociales, particularmente en Colombia, precisamente porque en su impronta organizativa aparece la ciudad como territorio de discusión y de propuesta. Si bien el movimiento social en Colombia tiene todo un recorrido histórico con experiencias de denuncias y propositividad muy distintas, principalmente por asuntos rurales, hoy claramente se sitúa en el debate por la reivindicación de territorios dignos y por el derecho a la ciudad. Puede decirse que desde el S XIX con las emergencias de protestas campesinas del Valle del Cauca entre 1819 y 1830, con la participación de las guerrillas afrodescendientes del Patía en la guerra de los supremos entre 1839 y 1841, y con los efectos propios de las guerras del siglo XIX entre liberales y conservadores, pacifistas y guerrilleros, como los casos de Peralonso, Humareda, y

Palonegro (Sánchez, 2004), se reconoce el valor del territorio y la disputa que sobre este deben realizar las organizaciones populares. Posteriormente, y como respuesta a la exclusión expuesta en la Constitución de 1886, y en el marco de la guerra de los mil días, aparecen los movimientos populares y de artesanos entre 1899 y 1902.

Para el siglo XX, y como consecuencia de distintos conflictos sociopolíticos como la masacre de las bananeras en 1928, la violencia contra campesinos en Viotá 1947, y los desalojos masivos en Tolima, Córdoba, Magdalena Medio, llanos Orientales y Cundinamarca, aparecen distintas formas organizativas que ponen a la ciudad, no sólo como el escenario de recepción y asentamiento del desplazamiento forzado, sino como escenario de disputa y transformación de las comunidades (Roa, 2009). Ya en tiempos del Frente Nacional, emergen movimientos populares y cívicos como la Asociación de Usuarios Campesinos, las Unidades de Acción Rural, y la Federación Campesina e Indígena, las cuales comienzan, a partir de acciones rurales y urbanas, a resistirse a la burocratización de las élites y al modelo económico, poniendo en evidencia dichas tensiones, así como a los procesos migratorios urbanos que dieron lugar a nuevas y variadas formas de socialización, desde una perspectiva más incluyente y plural (Urrego, 2002).

Con la Constitución de 1991, en principio, se contempla la pluralidad y se atiende la inclusión de las minorías históricas para su desarrollo social; sin embargo las contradicciones pragmáticas de dicha Constitución activan nuevas tensiones y reproducen nuevas formas de resistencia desde organizaciones populares, campesinas, indígenas, LGBTI, estudiantiles, de trabajadores urbanos, que al mismo tiempo representan la promoción de las diferencias étnicas y de género (Archila, 2001). Dichas manifestaciones hoy por hoy constituyen prácticas de convocatoria, de movilización y de construcción de sentidos políticos fuera del establecimiento, y resultan, además de críticas en su contenido, propositivas respecto a los distintos fenómenos sociopolíticos que acontecen actualmente en el continente (Zibechi, 2007). Este es el caso del Congreso de los Pueblos, Mesa Amplia para la paz, Dignidad Campesina, Coordinador Nacional Agrario, y Ciudad en Movimiento, organizaciones que tienen lugar en las ciudades, y que en su agenda colegiada le apuestan, desde una perspectiva intercultural, a la justicia social y a la construcción digna de sus territorios.

## 5. Metodología

---

### 5.1. Investigación Acción Participativa y Decolonial

---

Es precisamente con el Congreso de los Pueblos y con Ciudad en Movimiento, con quienes de menara integrada, participativa y activa, se desarrolla la iniciativa “Ciudades para la Gente. Por el Derecho a la ciudad” en el 2019. La convocatoria contó con la presencia de 85 participantes, entre los que se encontraron líderes sociales urbanos, militantes, miembros de

organizaciones políticas, miembros de organizaciones indígenas y afrocolombianas, académicos y jóvenes universitarios. Dicho proceso de construcción del espacio “Ciudades para la gente. Por el derecho a la ciudad” fue pensado desde una perspectiva de construcción colectiva, con la intención de posibilitar una reflexión acción teórica, técnica y comunitaria. En este sentido se desarrollaron espacios abiertos de discusión como foros de debate, conversatorios en territorios, y presentaciones magistrales sobre asuntos de tensión urbana como la vivienda, la movilidad, la interculturalidad, los asuntos ambientales, la participación política y el derecho a la ciudad.

Los principios formativos alojados en el proceso fueron los definidos por la investigación decolonial, en donde se apuesta, a partir de la reflexión colaborativa y horizontal, a la depuración de discursos propios (Walsh, 2009). Estos fueron los siguientes:

**La horizontalidad**

El seminario se ejecuta sobre la base de relaciones democráticas, en donde todos y todas puedan compartir experiencias, pensamientos y emociones, que faciliten llegar a consensos.

**La construcción colectiva**

Todos y todas, como parte de un sistema, son partes esenciales; por esto importante reiterar que todos los aportes que en el espacio de diálogo surjan, resultan primordiales para la creación de un espacio democrático, participativo, respetuoso y dinámico.

**La contextualización crítica**

Dicha experiencia se basa en un análisis crítico permanente del contexto, de sus circunstancialidades, sus dinámicas, sus participantes, sus intencionalidades e intereses, así como de sus oportunidades y posibilidades de disputa en el territorio.

## 5.2. Método

---

El proceso investigativo se desarrolló desde una perspectiva cualitativa con tipología descriptiva, interpretativa y propositiva. En este sentido es importante establecer que dicha perspectiva permitió la incorporación activa y militante del investigador, a la construcción del espacio investigativo con el mismo grupo e participantes y a la emergencia de lo intersubjetivo y contextual, como piezas clave para abordar reflexivamente los significados sociales (Whittemore, 2001). Para su desarrollo consecuente epistémicamente, se consideró el método hermenéutico etnográfico, con el fin de reconocer simbólicamente las vivencias, percepciones, posturas y acciones respecto al mundo urbano intercultural por parte de los participantes. Todo esto posibilita tanto la construcción crítica, como la emergencia ideológica, con lo que se incluyen la descripción, la interpretación de los fenómenos sociales y la conformación de significados políticos y emancipadores (Schwandt, 1994).

### 5.3. Grupos de Acción Deliberativa y Propositiva

---

Resulta importante reconocerle a la discusión su lugar articulador y emancipador, por lo que hay que resaltar la complementariedad entre la heterogeneidad y homogeneidad de lo que se dialoga. Es precisamente, desde esta perspectiva de horizontalidad, en la cual se produce y reproduce un discurso en el que se representan los mundos simbólicos, los acontecimientos, y las circunstancias de su vida y de la vida social a la que pertenecen (Ibañez, 1992). Para el caso del presente ejercicio, se desarrollaron 12 sesiones de trabajo, siendo, para el caso de la dimensión intercultural, 2 sesiones de 4 horas. La primera denominada contextualización de la interculturalidad, en la que se desarrollaron las discusiones respecto a la problematización, y la segunda denominada, propuestas para la acción colectiva intercultural, en la que se discutieron y definieron derroteros para la apuesta intercultural en los territorios urbanos.

## 6. Análisis de Resultados

---

A continuación, se presentan resultados del proceso de deliberación activa desarrollado conjuntamente con los participantes. Cabe anotar que el proceso, tal y como se menciona anteriormente, se circunscribe en dos momentos importantes, el primero denominado contextualización de la interculturalidad y el segundo denominado propuestas para la acción colectiva intercultural. En este sentido el análisis posibilita recoger, cruzar e interpretar narraciones, percepciones y expresiones simbólicas surgidas en cada una de las etapas. Los componentes categoriales para el análisis intercultural en la ciudad, desde la perspectiva de los movimientos sociales y populares son: Lo intercultural y los desafíos al modelo, lo intercultural y los procesos organizativos, y lo intercultural como proyecto político.

### 6.1. Contextualización de la Interculturalidad

---

Como primer elemento del análisis aparece la categoría “Lo intercultural y los desafíos al modelo”. En esta, aparecen fragmentos como los siguientes:

*“Esta es una ciudad pensada para unos pocos.... Eso responde casi siempre a unos intereses de ciertos sectores que hacen de la ciudad un fortín político y un espacio para negocios particulares. Casi siempre la política pública se piensa para ese fin y no para las comunidades que tienen diferencias culturales, sociales y políticas” (Militante ciudad en movimiento).*

*“La ciudad de Bogotá es una ciudad capitalista.... En ella se resume un modelo que difícilmente responde a las diferencias culturales.... Son muchos los que han llegado a la ciudad buscando mejores oportunidades, sin embargo encuentran segregación y estigmatización... Es como si la ciudad fuera pensada homogéneamente y para un perfil de pobladores. Eso es precisamente lo que hacemos nosotros...controvertir esa idea desde la diferencia” (Militante Congreso de los Pueblos).*

De lo anterior se puede establecer, en principio, que existe un proceso de análisis crítico del territorio, especialmente de la ciudad como territorio de convergencias, disputas y posibilidades sociales, políticas y culturales. Es evidente que la reflexión crítica sobre la ciudad parte de una comprensión del modelo y de sus expresiones y prácticas, que resultan inconvenientes para muchas de las comunidades diversas, instalándolas en escenarios y discursos de desarrollo social y de acumulación propias del neoliberalismo homogenizante (Walsh, 2009). Resulta importante destacar además, como esa abierta y muy rigurosa forma de comprender el contexto local, se integra a la comprensión del contexto más general, institucional y estructurado, en donde también tiene lugar la ciudad y sus diferencias culturales, por lo que hablar críticamente del territorio urbano implica, además de asumir posiciones respecto a la política pública, y frente al modelo de negocio que integra a la ciudad en prácticas propias del establecimiento general, controvertir y subvertir el establecimiento desde las apuestas locales y populares diversas. Es decir que la apuesta de diálogo y construcción intercultural, se convierte en una forma de contrarrestar el modelo y de promulgar nuevas formas asociativas para la promoción y la defensa de derechos ciudadanos, así como para la construcción de una sociedad distinta y más equitativa (Sader, 1995).

El segundo elemento del análisis, para esta primera etapa de contextualización, corresponde a “lo interculturalidad y los procesos organizativos”. En ésta categoría aparecen fragmentos como:

*“La ciudad y sus particularidades exigen de nosotras y nosotros, nuevas formas de organización y movilización.... Con la movilización muchas veces se hacen visibles esas particularidades y esas diferencias culturales. Somos responsables de poner sobre la agenda de ciudad, esa perspectiva de unidad desde la diferencia... La diferencia es cultural, territorial, es de género, es generacional” (Representante colectivo cultural).*

*“La organización popular y de base es la que reconoce los problemas locales y los pone en perspectiva de transformación.... Hoy Bogotá tiene procesos articulados muy importantes, pero que reciben mucha estigmatización y persecución del establecimiento. Somos organización ambiental, pero al mismo tiempo reconocemos las diferencias culturales en el territorio.... Eso implica para la organización muchos esfuerzos, que finalmente terminan articulándose en acciones colectivas para defender el territorio” (Líder comunitario, localidad de Kennedy).*

Cabe indicar que lo intercultural, además de implicar un ejercicio constante de diálogo y construcción colectiva, para el análisis y para la propuesta situada, insiste en reconocerle a lo organizativo un valor transversal. Es así que según las expresiones de los participantes, pensar en lo diverso del territorio es pensar también en el componente organizativo y sus múltiples expresiones como son la movilización y las acciones colectivas conjuntas, entendidas también como oportunidad política (Tarrow, 1993, Silva, 2009). Según los fragmentos anteriores, puede

darse cuenta que, es desde la diferencia cultural que se soporta la organización de base que construye el territorio, en el cual se ven representadas las prácticas colaborativas y simbólicas que lo hacen diferencial (Ortega y Gasset, 2005). Por otro lado, se le establece a lo organizativo un componente sensible para el proyecto de construcción territorial, en el que se depositan las diferencias culturales, se reconocen y se articulan para la defensa y promoción de las comunidades, para la consolidación de una agenda conjunta de unidad, que desde la diferencia cultural, permite pensar territorios más participativos y activos políticamente (Harvey, 2013). Es sin duda, dicha concepción de lo organizativo intercultural, la que controvierte formas tradicionales organización en la ciudad, y pone en perspectiva de visibilidad un modelo de ciudad que sugiere la homogenización y la lógica de mercado (Dussel, 2005), por lo que resulta perseguida, estigmatizada y hasta judicializada por el establecimiento.

Como último elemento categorial, para la primera etapa, aparece “lo intercultural como proyecto político.” Para esta dimensión se presentan fragmentos como los siguientes:

*“Lo que está sucediendo en las ciudades, es que se está gestando una propuesta de país, un país que reconoce la diferencia y las convierte en propuestas para la vida digna.... No significa que sea fácil, más en una ciudad excluyente, pero es el desafío... Aquí también hay un proyecto político que también está pensado como opción de poder” (Militante Congreso de los Pueblos).*

*La ciudad requiere propuestas alternativas y creativas, propuestas que recojan las necesidades diferentes de las comunidades..... Hay que hacer frente a todo esto con una propuesta de ciudad alternativa, plural, digna y participativa..... Somos de muchos lugares y con muchas experiencias para proponer desde lo político...Si se fortalecen los territorios, se fortalecen nuestras identidades, nuestras historias, nuestros valores...Necesitamos una ciudad para la vida digna y donde se respeten todos nuestros derechos. (Militante ciudad en movimiento)*

Es la impronta política que lleva el proceso intercultural, la que parece determinar los objetos y las intencionalidades de los movimientos y las organizaciones populares que discuten sobre la ciudad. Según los fragmentos recogidos, se puede reportar el interés que cobra la construcción colectiva intercultural para controvertir el modelo tradicional de la ciudad, poniendo en perspectiva un modelo alternativo que responde a necesidades sentidas de las comunidades, especialmente las comunidades de base a las que la tradicional forma de concebir la ciudad no reconoce. Es la interculturalidad crítica la que insiste en asignarle una impronta diferencial a la diferencia cultural, hasta el punto de acreditarle transversalmente la dimensión política, debido a que responde para, con y desde la comunidad misma (Walsh, 2009). Las y los participantes reconocen en dicho proceso de intercambio, la posibilidad de dignificar los territorios, promoviendo en los mismos la incorporación de múltiples valores historias y experiencias, con las que finalmente se sustenta un proyecto político para la ciudad. Hablar así de ciudades para la gente, en la que se promocióne la calidad de vida de los ciudadanos en todas sus dimensiones (Gehl, 2006), significa hablar de un proyecto de emancipación política que reconoce la unidad desde la diferencia.

## 7. Propuestas para la Acción Colectiva Intercultural

---

Como primer elemento del análisis, para esta segunda etapa, aparece la categoría “Lo intercultural y los desafíos al modelo”. En esta aparecen fragmentos como los siguientes:

*“Las cosas debemos pensarlas siempre en función de construir algo diferente a lo que hay....Lo mejor es comenzar realizando mesas locales como de planeación territorial, no institucionalizadas, más bien alternativas, en donde se sumen niños, mujeres, afros, desplazados, comunidad campesina. Con esto se puede pensar en algo que no siga privilegiando el negocio para unos sectores, por el contrario, pensar en algo más plural que mejore las condiciones de vida de todas y todo.”*  
(Miembro de Junta de acción comunal).

*“La ciudad de Bogotá está dividida y clasificada también de manera violenta, aquí no hay espacio para todo mundo... Prácticamente son los empresarios dueños de la ciudad, todo es un negocio aquí. La idea es proponer desde los barrios. Ahí también hay formas de hacer comunidad y de hacer país. Es importante articular estas iniciativas con otras en todo el país, para crear una sociedad diferente, más incluyente y participativa para toda la gente.... Que las ciudades sean realmente para la gente.”*  
(Joven líder comunitario).

Teniendo en cuenta que esta etapa convoca más asuntos propositivos, puede decirse, en primera instancia, que los participantes reconocen las características y el valor de la construcción colectiva cultural. Expresamente se reconoce en los procesos de intercambio y construcción intercultural, una impronta que por un lado cuestiona, pero por otro desafía las prácticas del modelo neoliberal en las ciudades, al corporativizar los recursos públicos (Dussel, 2005) y al sugerir bienestar selectivo. En este orden de ideas, la interculturalidad surgida en territorios periféricos promueve, desde el intercambio constante y abierto, posibilidades de reconocer formas de vida social, cultural y económica distintas a las construidas desde la institucionalidad. Es importante destacar que para los participantes, la experiencia intercultural tiene como finalidad la construcción de sociedad, por lo que no se instala solamente en los asuntos propiamente locales, sino que se concibe en función de dar respuesta a los asuntos estructurales de carácter nacional. Sin duda la experiencia intercultural permite matizar las necesidades y las agendas de las organizaciones, posibilitando así la construcción de nuevos vínculos y nuevas relaciones con los lugares que se habitan (Sennett, 2019).

El segundo elemento del análisis, para esta segunda etapa de contextualización, corresponde a “lo interculturalidad y los procesos organizativos”. En ésta categoría aparecen fragmentos como:

*“Para lograr el diálogo cultural que se necesita, es muy importante poner condiciones organizativas, que la gente entienda que sin organización no podemos pensar en algo novedoso. Los indígenas tienen mingas, los campesinos tienen cumbres, los afros tienen palenques.....Es importante rescatar de todas esas experiencias cosas que nos sirvan para las comunidades de la ciudad. Es posible y muy necesario para recuperar la confianza.”* (Líder comunitario Engativá).

*“Debemos ser serios con esto. Este seminario nos permite saber las complejidades de la ciudad, de saber lo difícil que significa ser desplazado, negro, indígena, joven, mujer.....Las cosas deben incluirnos, como acá, pero no sólo para debatir, también es importante dialogar abiertamente, incluso si somos muy diferentes. La ciudad de Bogotá es muy especial porque tiene gente de todos lados. Eso nos debe exigir proponer en los barrios, hacer eventos culturales para que la gente se conozca, hacer pequeños cabildos, y claro que siempre la movilización social será una prioridad, pero para eso hay que organizarse.”* (Militante Congreso de los Pueblos),

Respecto a lo organizativo se puede decir que, en primera medida, lo organizativo resulta trascendental a la hora de concebir la propuesta diversa y alternativa que surge del encuentro intercultural en los territorios. Particularmente al pensar la ciudad como territorio heterogéneo y diverso, el componente organizativo, en sí mismo, es alternativo, precisamente porque convoca nuevas formas de expresión simbólica, nuevas prácticas de participación comunitaria y nuevas formas de gestionar activamente el territorio. Es la organización social, con improntas interculturales, la que explícitamente viene asumiendo la responsabilidad de la formación política y de la generación de conciencia política (Silva, 2001) y organizativa en la ciudad, la cual se ve reflejada en propuestas concretas de cabildos, mingas, cumbres y palenques locales. Por último, este apartado permite situar estratégicamente a la movilización social también como estrategia organizativa en las ciudades, en la que convergen fuerzas y procesos tan diversos como la ciudad misma, y se instalan anhelos transformadores y reivindicadores que representan a las comunidades históricamente invisibilizadas por el establecimiento y por el modelo de poder occidental (Mignolo, 2000).

Como último elemento categorial, para la segunda etapa, aparece “lo intercultural como proyecto político.” Para esta dimensión se presentan fragmentos como los siguientes:

*“Somos alternativa y siempre hemos pensado que desde la base popular hay propuesta. En los barrios se está gestando propuesta entre la gente, la gente que ha sido violentada, víctima, trabajadores, mujeres, entre otros tantos... La idea es promover un diálogo abierto en el que aparezcan nuevos valores para participar, para ser más concientes políticamente y para crear territorios más dignos para todos..... Creemos que es la única forma para hacerle frente a los que deciden siempre en la ciudad.”* (Representante colectivo cultural).

*“...Aquí en nuestros territorios, nunca llega el Estado, aquí manda muchas veces la violencia, aunque le hacemos frente con actividades y mucha ilusión. Las organizaciones, los colectivos y demás propuestas en los territorios, cumplen la función de hacer visibles los problemas y también recoger las propuestas de las comunidades. En los barrios hay música de todas partes, hay comida, hay tradiciones y vestuario y una cantidad de cosas más para hacernos sentir... Lo que hay que hacer es organizarnos y ser también ser más fuertes políticamente.... Hay muchas iniciativas en los barrios que deben ser escuchadas y tenidas en cuenta.”* (Lideresa comunitaria.)

Para esta última categoría, los participantes dan cuenta del valor explícito del componente político, y lo circunscriben como transversal en su práctica comunitaria intercultural. Lo político es entonces un componente que soporta las nuevas formas relacionales y permite el desarrollo de iniciativas y de agendas conjuntas entre organizaciones, movimientos y comunidades. En este

caso, la ciudad y los derechos que las comunidades poseen frente a la misma, son reconocidos a partir del trabajo popular y colectivo (Walsh, 2009), convirtiéndose en horizonte de sentido transformador. Lo político, según esto, se construye en el territorio y lleva consigo, además de la presencia plural, un marco emocional y axiológico que lo soporta y lo fortalece. Además de esto, los participantes reconocen la importancia de lo intercultural en la vida cotidiana, por lo que las prácticas históricas, de valor identitario, se convierten en insumo diferencial y en recurso político para la construcción de territorios dignificados. Reconocer así el valor distintivo, propio del encuentro intercultural, posibilita la concepción de una ruta de defensa y promoción de la comunidad, cuyo valor substancial es el privilegiar la condición vital en el espacio (Gehl, 2006), y hacer de la ciudad una ciudad para la gente distinta.

## Consideraciones Finales

---

Como último apartado del presente texto, aparecen las consideraciones, discusiones y apuestas finales, con las cuales se pretende condensar, complementar y articular los asuntos transversales del proceso investigativo. En esta tarea conviene precisar que si bien el tema de la ciudad resulta complejo e inacabado, por sus diversas formas de concebirse y gestionarse, son varios los alcances expuestos desde la mirada popular y alternativa de los movimientos y las organizaciones sociales presentes en la ciudad de Bogotá, y que de manera articulada constituyen una fuente de reflexión y de acción colaborativa para construir territorialmente. En este sentido la interculturalidad crítica, concebida en los territorios populares de la ciudad, y asumida procesual y estratégicamente, emerge como una expresión contestataria al modelo funcional de ciudad que restringe la diferencia y homogeniza los procesos sociales, económicos y culturales. La respuesta intercultural en las ciudades surge entonces como una experiencia trascendental, diferencial, abierta y en construcción, que busca replantear las formas de lucha de las comunidades diversas, lo que significa, desde la práctica del diálogo crítico constante y la confrontación de estilos de resistencia, constituir la base de una sociedad alternativa que propenda por la defensa de los derechos humanos y la vida digna en los territorios.

Las ciudades para la gente se convierten así en posibilidad conceptual, epistémica y metodológica para instalar la interculturalidad crítica en el debate sobre el territorio, y en las agendas de trabajo de las comunidades organizadas, las cuales no sólo sienten amenazados sus derechos sociales, sus prácticas y sus tradiciones culturales, por los modelos excluyentes y homogenizantes de ciudad, sino que además sienten la necesidad de controvertirlo por medio de estrategias plurales que resinifiquen esas tensiones promovidas por el establecimiento, y promuevan una agenda alternativa que logre transformar dignamente los territorios, reivindicando saberes y convicciones de los participantes. Con esto se confirma que la interculturalidad se asume más allá de resaltar lo diferencial, haciéndose transversal, tanto para el discurso de las comunidades, así como para las acciones colectivas y estrategias participativas de organizaciones y movimientos que tienen lugar en los territorios. La sinergia expresada entre

los procesos interculturales y las apuestas por el derecho a la ciudad en el marco de las ciudades para la gente, reconoce entonces la transversalidad de lo político y le asigna a los sujetos sociales nuevos sentidos de conciencia política (Silva, 2003; Sandoval y Silva, 2016) frente al territorio y frente a las circunstancialidades que lo constituyen, partiendo de la premisa que establece, que la construcción social del territorio se realiza desde, con y para las comunidades que lo habitan y lo apropian a través de sus prácticas tradicionales y sus expresiones simbólicas diversas.

La ciudad emancipada es producto de la articulación de procesos sociales, populares y alternativos, que ponen a la cultura de forma transversal, reconociendo en ella su valor transformador, identitario y plural, en función de la consolidación de consensos para la vida digna, la reivindicación de valores y la dignificación de derechos territoriales. Es por esta razón que la interculturalidad en la ciudad reconoce y le otorga sentido al territorio desde la autonomía, la autogestión y la propositividad comunitaria, poniendo el protagonismo en los derechos adquiridos en el mismo y en las ciudadanías activas que se construyen y se visibilizan. Puede decirse finalmente que la ciudad para la gente abriga axiologías y prácticas alternativas que develan una esperanza para la vida digna, la justicia social, y la participación activa desde la diferencia, en la que se asume la responsabilidad y el deseo por concebir el territorio, la ciudad como, el barrio, la cultura, la cultura y la interculturalidad, como derechos soporte para la emancipación y el buen vivir.

## Referências Bibliográficas

---

- Archila, Mauricio. (2001). Vida, Pasión y ... de los movimientos sociales en Colombia. En *Movimientos Sociales, Estado y Democracia*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Colombia.
- Dussel, Enrique. (2005). *Transmodernidad e Interculturalidad (Interpretación desde la filosofía de la liberación)*. UAM-Iz. México. Accesado en 19 de mayo de 2019, de: <https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/090514.pdf>
- Gehl, Jan. (2006). *La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios*. Barcelona: Editorial Reverté.
- Giraldo, Adriana. (s.f.). *La ciudad colombiana en el siglo XIX*. Bucaramanga: Universidad Santo Tomás.
- Harvey, David. (2013). *Ciudades Rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ediciones Akal.
- Ibañez, Jesús. (1992). *Más allá de la Sociología. El grupo de discusión, técnica y crítica*. Madrid Siglo Veintiuno.
- Ingersoll, Richard. (1996). Tres tesis sobre la ciudad. *Revista de Occidente*, 185, 11-45.
- Le-Corbusier. (1993). *Principios de Urbanismo (La Carta de Atenas)*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Mignolo, Walter. (2000). *Local Histories/Global Designs: Essays on the Coloniality of Power, Subaltern Knowledges and Border Thinking*. Princeton.: Princeton University Press.
- Nogué, Joan. (2009). *La construcción social del paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ortega y Gasset, José. (2005). *Meditaciones del Quijote*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Roa, Tatiana. (2009). El Sumak Kawsay en Ecuador y Bolivia. Vivir bien, identidad, alternativa. *Ecología Política* (37), 15-19. Accesado en 19 de maio de 2019, de: <https://www.ecologiapolitica.info/?p=4960>
- Sader, Eder. (1995). La emergencia de nuevos sujetos sociales. *Acta Sociológica, Nuevos Sujetos Sociales*. núm. 2, vol. III, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Salge, Manuel. (2018). *El principio arcóntico del patrimonio*. Bogotá: Colección nuevas voces. Universidad de los Andes.
- Sandoval, Salvador., & Silva, Alessandro Soares da. (2016). O Modelo de Analise da Consciência Política como Contribuição para a Psicologia Política dos Movimentos Sociais. En Domênico Uhng Hur & Fernando Lacerda Júnior. (Org.). *Psicologia, Política e Movimentos Sociais*. Petrópolis: Vozes. Accesado em 19 de maio de 2019, de: [https://www.researchgate.net/publication/344043987\\_O\\_Modelo\\_de\\_Analise\\_da\\_Consciencia\\_a\\_Politica\\_como\\_Contribuicao\\_para\\_a\\_Psicologia\\_Politica\\_dos\\_Movimentos\\_Sociais](https://www.researchgate.net/publication/344043987_O_Modelo_de_Analise_da_Consciencia_a_Politica_como_Contribuicao_para_a_Psicologia_Politica_dos_Movimentos_Sociais)
- Samaniego, Mario. (2005). Condiciones y posibilidades de las relaciones interculturales. Un proceso Incierto. CIDOB. Barcelona. Accesado en 11 de abril de 2019, de: [http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE LECTURE 6/1/1.Samaniego\\_Sastre.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE LECTURE 6/1/1.Samaniego_Sastre.pdf)

- Sánchez, Gonzálo. (2004). Guerras, Memoria e historia, En Raynald Belay, Jorge Bracamonte, Carlos Iván Degregori & Jean Joinville Vacher. (éd.). *Memorias en conflicto: Aspectos de la violencia política contemporánea*. Lima: Institut français d'études andines, Embajada de Francia en el Perú. Accesado en 27 de mayo de 2019, de: <https://books.openedition.org/ifea/536>
- Santasilia, Stefano. (2011). Liberación e Interculturalidad. La refundamentación del sujeto como intersujeto. *Quaderns de filosofia i ciència*, 41, 41-48. Accesado en 27 de mayo de 2019, de: [https://www.uv.es/sfpv/quadern\\_textos/v41p41-48.pdf](https://www.uv.es/sfpv/quadern_textos/v41p41-48.pdf)
- Schwandt, Thomas A. (1994). Constructivist, Interpretativist approaches to human unquiry. Em Norman Denzin & Yvonna Lincoln (EDs). *Handbook of qualitative research*. Thousand oaks: SAGE Publications.
- Silva, Alessandro Soares da. (2001). Consciência e Participação Política: uma abordagem psicopolítica. *Interações*, 6(12), 69-90. Accesado en 14 de abril de 2019, de: <https://www.redalyc.org/pdf/354/35461204.pdf>
- Silva, Alessandro Soares da. (2003). Consciência política, identidade coletiva, família e MST nos estudos psicossociais. *Psicologia Política*, 3(5), 55-88. Accesado em 19 de maio de 2019, de: [https://www.academia.edu/39277259/Consci%C3%Aancia\\_pol%C3%ADtica\\_identidade\\_coletiva\\_fam%C3%ADlia\\_e\\_MST\\_nos\\_estudos\\_psicossociais](https://www.academia.edu/39277259/Consci%C3%Aancia_pol%C3%ADtica_identidade_coletiva_fam%C3%ADlia_e_MST_nos_estudos_psicossociais)
- Silva, Alessandro S. (2009). Contribuições dos Movimentos Sociais para a Desprivatização da Ética na Perspectiva da Psicologia Política. Flávia Mori Sarti, & Gislene Aparecida dos Santos. (Org.). *Ética, Pesquisa e Políticas Públicas*. São Paulo: Rubio. Accesado em 19 de maio de 2019, de: [https://www.researchgate.net/publication/344041671\\_Contribuicoes\\_dos\\_Movimentos\\_Sociais\\_para\\_a\\_Desprivatizacao\\_da\\_Etica\\_na\\_perspectiva\\_da\\_Psicologia\\_Politica](https://www.researchgate.net/publication/344041671_Contribuicoes_dos_Movimentos_Sociais_para_a_Desprivatizacao_da_Etica_na_perspectiva_da_Psicologia_Politica)
- Sennett, Richard. (2019). *Construir y habitar. Ética para la ciudad*. Barcelona: Anagrama.
- Simonica, Alessandro. (2006). *Viaggi e comunità. Prospettive antropologiche*. Roma: Meltemi Editore.
- Tarrow, Sidney. (1993). Cycles of Collective Action: Between Moments of Madness and the Repertoire of Contention. *Social Science History* 17(2), 281-307. Accesado en 02 de Abril de 2019, de: <https://doi.org/10.2307/1171283>
- UNESCO. (2007). Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural. Paris.
- UNICEF. (2018). Programa Ciudades amigas. Ciudades interculturales: la diversidad como fuente de bienestar local, en <https://ciudadesamigas.org/ciudades-interculturales-la-diversidad-como-fuente-de-la-prosperidad-local/>.
- Urrego, Miguel Ángel. (2002). *Intelectuales, Estado y nación: de la guerra de los mil días a la constitución de 1991*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. Accesado en 02 de Abril de 2019, de: <https://books.openedition.org/sdh/262>
- Walsh, Catherine. (2009). Interculturalidad y (de)colonialidad: Perspectivas críticas y políticas. *Visão Global*, Joaçaba, 15(1-2), 61-74. Accesado en 02 de Abril de 2019, de: <https://portalperiodicos.unoesc.edu.br/visaoglobal/article/view/3412>
- Weber, Max. (2002). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Editorial Alianza.
- Whittemore, Robin., Chase, Susan., & Mandle, Carol. (2001). *Validity in Qualitative Research*. Yale University. Connecticut. Accesado en 30 de mayo de 2019, de: <https://doi.org/10.1177/104973201129119299>

- Zibechi, Raúl. (2007). *Dispersar el poder. Los movimientos sociales como poderes antiestatales*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Zizek, Slavoj (1998). "Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional. En Fredric Jameson & Slavoj Zizek. *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Barcelona: Paidós.

**Recebido em 02/05/2019.**  
**Revisado em 23/07/2019.**  
**Aceito em 03/09/19.**